



UNIVERSIDAD
AUSTRAL | DERECHO

PROGRAMA

PROPIEDAD INTELECTUAL Y ASPECTOS FINANCIEROS, TRIBUTARIOS, CONTABLES Y ECONÓMICOS

La Universidad Austral es la #1 de Argentina de Gestión Privada para el Área de Derecho



Aprobado por resolución FD 02/2022

TODO LO QUE TENÉS QUE SABER DEL PROGRAMA



Fecha de inicio: 11 de agosto



Duración: 28 horas



Día y horario: Jueves de 17 a 21 horas (GMT-3).



Modalidad: Online, vía streaming.

DOCENTE A CARGO



Dr. Juan Miguel Massot

EQUIPO DOCENTE



Dr. Juan Miguel Massot (Unidad 1)



Mag. Santiago Fumo (Unidad 2)



Mag. Carlos Forcada (Unidad 3)

OBJETIVOS

- ☑ **Entender** las variables y marcos conceptuales económicos, contables, financieros y tributarios que intervienen en las decisiones que deben tomar los actores de la propiedad intelectual, de las actividades vinculadas a la innovación, la creatividad y las nuevas tecnologías.
- ☑ **Apreciar** el aporte de los activos intangibles (DPI) en la generación de valor de empresas e individuos y los conceptos e indicadores económicos, financieros y tributarios que fundan el proceso de toma de decisiones sobre los mismos.
- ☑ **Evaluar** el tratamiento que las normas contables y tributarias dan a las diversas manifestaciones y resultados que generan los activos intangibles (DPI) en el marco de la toma de decisiones de la empresa y terceros interesados (accionistas, acreedores, bancos, fisco, empleados, etc.).
- ☑ **Incorporar** críticamente las alternativas y sus fundamentos económicos en casos controversiales que afecten a la ecuación económica financiera de los agentes involucrados, los equilibrios entre los agentes y sus decisiones empresariales, gubernamentales o de los organismos supranacionales; los fundamentos y metodologías de valuación financiera de DPI para estimar su valor monetario en procesos transaccionales (compra, venta, licenciamiento, reclamos judiciales) o bien, para su contabilización o la mejor gestión de estos; y la relevancia de una adecuada planificación fiscal en el desarrollo de un negocio que involucre a un bien protegido por la propiedad intelectual (PI) y/o servicios asociados a una PI

CONTENIDO

Unidad 1. ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA INNOVACIÓN Y DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Introducción al análisis económico de la innovación y de los DPI. Fundamentos para un enfoque económico. El equilibrio de mercado, las estructuras de mercado y su influencia en el análisis de la innovación, la tecnología y los DPI. Los conceptos de externalidad, bienes públicos y recursos comunes aplicados a estos fenómenos. Cuestiones económicas, sociales y organizacionales en torno al avance tecnológico actual. Fundamentos económicos de los DPI desde la perspectiva de la teoría de los incentivos. Costos y beneficios de los sistemas de protección. Algunos dilemas que genera la protección. Corrientes críticas a los DPI y al análisis económico de los DPI. Enfoques alternativos. El enfoque de los DPI como bien público.

1.1 Material de Preparación:

- Lecturas: material de estudios de la unidad y documentos de cátedra. Bibliografía obligatoria indicada para la unidad. Todo el material se encuentra disponible en Campus Virtual.
- Foro de Discusión: El profesor dispondrá de una serie de preguntas disparadoras del tema a tratar, incentivando al alumno a trabajar en la lectura activa y comprensión del material.
- Videocast: Material de escucha y visión activa del alumno como preparación a las clases sincrónicas y para discutir en clase y expresar posturas en el foro de discusión.

CONTENIDO

Unidad 2. FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS QUE FUNDAN LA TOMA DE DECISIONES SOBRE LA GESTIÓN Y DISPOSICIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DPI)

El aporte de los AI a la generación de valor de las organizaciones y las herramientas que permitan tomar decisiones fundadas sobre los DPI (creación, explotación y gestión, disposición o licenciamiento, etc.). El tratamiento que las normas contables establecen para los activos intangibles (AI) y (DPI). Conceptos y metodologías para la valuación financiera de los DPI. Enfoques de valuación: de mercado, ingresos y costo. Valuación de marcas, patentes y derechos de autor. Licenciamiento, fundamentos para determinar su retribución. Aproximación a la determinación de compensaciones por infringir DPI. Securitización de DPI como alternativa de financiamiento. Derecho de autor y valuación de obras de arte.

2.1 Material de Preparación:

- Lecturas: material de estudios de la unidad y documentos de cátedra. Bibliografía obligatoria indicada para la unidad. Todo el material se encuentra disponible en Campus Virtual.
- Foro de Discusión: El profesor dispondrá de una serie de preguntas disparadoras del tema a tratar, incentivando al alumno a trabajar en la lectura activa y comprensión del material.
- Videocast: Material de escucha y visión activa del alumno como preparación a las clases sincrónicas y para discutir en clase y expresar posturas en el foro de discusión.

CONTENIDO

Unidad 3. TRIBUTACIÓN DE LOS INTANGIBLES CON FOCO EN LA PI.

Identificación de un bien intangible y descripción de la problemática en torno a su clasificación tributaria. La potestad tributaria de Argentina sobre rentas originadas en el uso y/o explotación de intangibles. El concepto de regalía y sus proyecciones sobre la clasificación tributaria de los intangibles. Tributación de los servicios vinculados o conexos a una PI (los contratos mixtos). La importancia clasificatoria de las rentas de una PI: ganancias de fuente argentina vs. ganancias de fuente extranjera (el cómputo del “tax credit”). Límites a la deducción de gastos en el impuesto a las ganancias: el caso de la retribución por marcas y asesoramiento técnico. Análisis particularizado de la problemática tributaria del software; las bases de datos y las plataformas de internet. El nuevo contexto internacional para la PI y servicios asociados a la PI luego del plan BEPS (Base Erosion and Profit Shifting) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

3.1 Material de Preparación:

- Lecturas: material de estudios de la unidad y documentos de cátedra. Bibliografía obligatoria indicada para la unidad. Todo el material se encuentra disponible en Campus Virtual.
- Foro de Discusión: El profesor dispondrá de una serie de preguntas disparadoras del tema a tratar, incentivando al alumno a trabajar en la lectura activa y comprensión del material.

CONTENIDO

- Videocast: Material de escucha y visión activa del alumno como preparación a las clases sincrónicas y para discutir en clase y expresar posturas en el foro de discusión.
- Caso Práctico: Al final de cada clase habrá un caso práctico de resolución grupal.

ACTIVIDADES

- **Asincrónicas:** El alumno deberá realizar la lectura individual del material de estudio dispuesto en el campus virtual como material de lectura obligatoria. Según el cronograma del curso, deberá participar de la discusión en los foros que se planteen en cada unidad utilizando el material sincrónico y asincrónico que indique el docente. En cada caso deberán identificar los conceptos/ideas principales de cada texto, con el fin de ponerlos en dialogo y participar activamente en el análisis que se realice en la sesión sincrónica.
- **Sincrónicas:** En un encuentro por la plataforma de videoconferencias que será grabado, el profesor hará una puesta en común de los principales aspectos del marco teórico y construirá con los estudiantes las conclusiones del tema y caso planteado en la unidad. Durante la clase, el profesor podrá valerse de distintos recursos como el trabajo en grupos en la plataforma (breakout rooms) para fomentar el trabajo colaborativo y la reflexión; el debate en los foros planteados con el fin de lograr consensos y puntos de vista diferenciados y fundamentados en cuestiones relevante del tema planteado; aplicaciones de gamificación o sondeo para dinamizar la clase, fomentando la participación y brindando retroalimentación inmediata a partir de las respuestas de los estudiantes (por ejemplo, Socrative o Mentimeter); o Materiales audiovisuales (como imágenes, audios /podcast) para la presentación de casos o cuestiones relevantes, potenciando la experiencia educativa a partir del relato de ciertas situaciones o ilustraciones reales del tema en cuestión. Específicamente, en el caso de la unidad 3, se planteará un práctico de resolución grupal al finalizar cada clase sincrónica.

ACTIVIDADES

- **Actividad asincrónica formativa de desempeño parcial:** En las unidades 1 y 2, realizado el estudio del material, la discusión en el foro y la clase sincrónica programada en la unidad. Los alumnos deberán realizar una escucha activa, individual y obligatoria del videocast y con ello establecer sus conclusiones en el foro de trabajo dispuesto en el campus y la realización del cuestionario propuesto por el profesor.
- **Actividades de consulta:** El intercambio de dudas y preguntas a los docentes se realizará de manera asincrónica a través del foro de consultas de la unidad.

EVALUACIÓN INDIVIDUAL

- Participación del alumno e interacción durante la clase sincrónica (en plataforma de videoconferencias) -Actividad Formativa grupal, obligatoria, evaluable-: Se registrarán las intervenciones de los alumnos tanto en forma oral como escrita en el chat de la herramienta, así como en las grabaciones de la sesión, que servirán como información relevante para evaluar la participación en estas instancias.
- Participación del alumno e interacción en el foro que plantee cada profesor. La participación en el foro es una actividad obligatoria para todos los alumnos. El profesor evaluará la pertinencia de los comentarios y la aplicación a la temática.

VALUACIÓN FINAL

Finalizada la última sesión, el examen final será escrito, individual y se realizará de manera asincrónica, pero en fecha y hora exacta e igual para todos los alumnos. Contendrá de manera proporcional cuestiones de las tres unidades. Su aprobación es requisito necesario para la aprobación de la materia.

METODOLOGÍA GENERAL DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

Las clases de la asignatura serán teórico-prácticas. Se combinarán clases expositivas por parte del profesor con clases de orientación práctica en las cuales se realizarán sesiones de resolución de problemas, análisis de casos (reales y ficticios), foros de debate sobre cuestiones específicas, y exposición de trabajos aplicados ya sea en forma individual como grupal. Los alumnos deberán leer el material bibliográfico y los casos en forma previa al desarrollo de las clases para poder desarrollar las actividades y participar activamente según lo determine la cátedra para cada unidad temática.

La metodología de enseñanza toma como premisa el modelo pedagógico de la Universidad de aprender haciendo, considerando los distintos estilos de aprendizaje de los estudiantes y promover las competencias necesarias sobre aprendizaje autónomo, en red y colaborativo.

El modelo pedagógico asume los aportes de las teorías de aprendizaje cognitivas y socio-constructivistas que resaltan la importancia de la actividad mental del estudiante y promueven procesos cognitivos de nivel superior mediante actividades, intervenciones docentes y la interacción entre pares.

Guiados por estas teorías, los profesores intervienen para lograr un aprendizaje significativo, y considerar las variables individuales, asumiendo que cada participante puede requerir tiempos distintos y recursos diversos para apropiarse del conocimiento.

Este modelo pedagógico resalta la importancia de la dimensión social del aprendizaje y por lo tanto la necesidad de generar espacios de interacción que promueven la colaboración y el aprendizaje como resultado de una cooperación entre pares.

El método utilizado en la materia evoluciona al método centrado en el contenido, centrándose en el participante y las e-actividades, utilizando, según la propuesta pedagógica para cada unidad temática:

- Estudio de casos
- Lecturas “digitales”: portales, redes, webinars, podcast,
- Trabajos grupales: presentación de solución tecnológica integrada
- Presentaciones y charlas con expertos en sesiones asincrónicas
- Videos
- Foros académicos de debate

El entorno de enseñanza y aprendizaje en el que se desarrollará la asignatura será el aula virtual, dentro del Campus Virtual (Plataforma Moodle o similar), dinamizada por herramientas de interacción integrada por guías didácticas, unidades didácticas, cronogramas, actividades de aprendizaje etc. y recursos donde los estudiantes participarán y podrán comunicarse, aprender y desarrollar habilidades y competencias.

Entre las actividades de aprendizaje o e-actividades, se pueden utilizar el uso del foro para abordaje de consignas, encuestas, entrega de trabajos prácticos mediante el buzón, cuestionarios autoadministrados y chat según lo que plantee cada docente en su unidad temática. Además, se soportarán las actividades de videoconferencia, en una plataforma de sesiones sincrónicas provista por la universidad o similar.

La materia contará con una serie de invitados, como ser especialistas en los temas que estaremos discutiendo. La idea es que los invitados aporten mediante entrevistas (podcast) o exposiciones, para, luego, poder tener una discusión enriquecedora sobre el tema bajo análisis. Estas sesiones serán asincrónicas y continuarán la reflexión en espacios dentro del Campus Virtual, como, por ejemplo, a través del uso de foros.

Les estaremos compartiendo todas las presentaciones utilizadas, a través del Campus Virtual, tanto por los docentes como por los invitados.

Finalmente, las sesiones sincrónicas serán grabadas y se subirán al Campus Virtual para ser utilizadas por los estudiantes como una instancia más de aprendizaje asincrónico. Aquellos que no asistan a las sesiones sincrónicas podrán visualizar las mismas por este medio. Las grabaciones de las clases no sustituyen la clase en sí misma. Se espera que los Estudiantes se conecten y participen de las sesiones sincrónicas.

EXPLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA Y SUS ETAPAS PEDAGÓGICAS

Las clases están organizadas bajo la metodología de aula invertida y la modalidad Online Blended (100% a distancia). En esta modalidad la experiencia se apoya en estrategias sincrónicas (plataforma de videoconferencias) y asincrónicas (en Campus Virtual). Teniendo en cuenta esta modalidad, la metodología de Aula Invertida se desarrolla en distintos momentos, siempre mediados por una plataforma:

En un primer momento, en el Campus Virtual, el Estudiante incorpora información y elabora. Luego, en el segundo momento mediado por la plataforma ZOOM de videoconferencias sincrónicas, el Estudiante participa de un encuentro sincrónico donde interactúa con su profesor y compañeros. Debate de los conceptos y plantea sus dudas. Finalmente, en el tercer momento, profundiza o refuerza sus aprendizajes a través del Campus Virtual.

En las actividades destinadas a debatir los contenidos teóricos (sincrónicos y asincrónicos), la modalidad será participativa, aportando ejemplos en base a la experiencia profesional de los profesores, formulando preguntas para el debate y procurando que la construcción del aprendizaje se realice en conjunto con los Estudiantes.

Podríamos resumir esta experiencia 100% virtual , en tres (3) momentos clave que variarán según unidad temática:

- **Momento 1:** Asincrónico en Campus Virtual: Acceso a Materiales y actividades. El foco está puesto en la preparación.
- **Momento 2:** Sincrónico en Plataforma de videoconferencias: Presentación y debate de los contenidos teóricos/co-creación/simulaciones. El foco está puesto en la riqueza del trabajo con otros.
- **Momento 3:** Asincrónico en Campus Virtual: Reflexión /autoevaluación. El foco está puesto en la revisión y profundización de aprendizajes.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La metodología de la Asignatura para los aspectos prácticos se basará en recrear el entorno laboral, a modo de ejercicios de problematización y simulación para facilitar el aprendizaje. Para ello, recurrimos a una serie de estrategias que variarán según los temas propuesto para cada clase y unidad temática. Entre ellos se pueden mencionar:

- **Discusión de casos:** Un alto porcentaje de las actividades sincrónicas (en la plataforma de videoconferencias) incluyen la discusión de casos reales, en los que los Estudiantes deben ponerse en el lugar del decisor y plantear las alternativas, argumentando debidamente qué opción elegirían. Esta discusión, busca integrar en una decisión las diferentes dimensiones de análisis, ponderando los pros y contras de cada alternativa en la situación concreta planteada en el caso. Es importante destacar que, previo al encuentro sincrónico, los Estudiantes deberán preparar los casos apoyándose en los Materiales y actividades (como los Foros y material de lectura obligatoria) disponibles en el Campus Virtual.
- **Videos conceptuales disponibles en el Campus Virtual:** el objetivo principal de este recurso es transmitir contenidos teóricos y aclarar las dudas que puedan haber quedado de la lectura del Material complementario aplicando a situaciones concretas de la empresa los diferentes marcos conceptuales.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- **Trabajos en equipos interdisciplinarios:** a fin de desarrollar las competencias necesarias para desempeñar su labor de manera colaborativa en equipos de trabajo interdisciplinario y la escucha activa de las diversas experiencias profesionales, se promueve el trabajo en pequeños grupos interdisciplinarios. Ello permitirá al alumno incorporar la comprensión de las situaciones planteadas y de las posibles intervenciones a planificar, a partir de la integración de una mirada holística enriquecida por la interdisciplina. La interacción de estos equipos se dará siempre mediada por la tecnología.
- **Foros:** se dispondrá de dos tipos de foros en la asignatura: A) un Foro de consultas por unidad, activos y disponibles a lo largo de toda la cursada donde el estudiante/los grupos podrán enviar sus consultas conceptuales o de abordaje a los materiales al Docente; B) Foros destinados a resolver actividades de trabajo colaborativo, donde se abordarán las temáticas vistas en las unidades, a partir de una consigna o pregunta disparadora por parte del profesor. Se espera que todos los alumnos participen activamente de este espacio.

IMPORTANTE: Cualquier manifestación de deshonestidad académica, definida según las reglas estándares y específicas del programa, será tratada con máxima severidad. Específicamente, cada trabajo individual debe ser realizado individualmente; cada discusión deberá prepararse primeramente de modo individual, y luego en grupo, nunca beneficiarse de notas de años anteriores o de información disponible en Internet u otras fuentes, sin citarla debidamente.

VÍNCULO CON PROFESORES, TUTORES Y OTROS ROLES

Todos los espacios de contacto que provee el Campus Virtual, así como las instancias sincrónicas en dónde se producen encuentros “cara a cara”, promueven la interacción entre los Estudiantes y el programa, los Estudiantes y el Profesor, de manera grupal o privada, así como también la interacción entre pares para la resolución de consignas, reflexión o puesta en común de aprendizajes.

El programa contará con un tutor/tutores de Seguimiento y acompañamiento, propio de la carrera, que servirá de contacto en el día a día con los Estudiantes. El tutor o tutores utilizarán los canales formales de contacto del programa (Campus Virtual, Mail, Plataforma Sincrónica) para realizar seguimiento de cada Estudiante. Serán soporte en caso de consultas que surjan durante la cursada, obrando de nexo entre el Tutor académico (profesor a cargo de la Asignatura) y/o personal de administración y tecnología. Además, los tutores estarán en fluido contacto con el profesor, en caso de que algún Estudiante presente una situación que lo amerite.

En consecuencia, se prevén diferentes instancias y estrategias de seguimiento académico a lo largo de la cursada de la asignatura:

- Espacios de consultas asincrónicos en los Foros de consultas de cada unidad
- Espacios de consulta sincrónicos: encuentros alumno – profesor, que podrán pactarse conforme a las necesidades de cada alumno en la comprensión de los contenidos.
- Devoluciones personalizadas asincrónicas a través del Campus Virtual (podrán ser en formato texto, audio o video)
- Devoluciones personalizadas sincrónicas: encuentros entre el grupo de alumnos - profesor y/o alumno – profesor.
- Seguimiento continuo por el/los tutores Académico y de Seguimiento.

Cabe remarcar que en este sentido se aclara que las instancias evaluativas son eminentemente formativas y tienen por finalidad el logro de los objetivos específicos de cada asignatura, en la adquisición de competencias para el alumno. En función de ello, se impulsan las devoluciones significativas del docente a las distintas actividades evaluables. Las devoluciones fundamentarán las calificaciones de tareas individuales y trabajos grupales, y se harán válidamente a través del campus virtual en los mismos espacios previstos para la entrega de actividades.

Tras la comunicación de las calificaciones, las tareas y devoluciones correspondientes quedarán disponibles en el campus virtual, pudiendo el alumno descargar estos archivos. Los documentos se mantendrán en el aula virtual de la asignatura hasta el comienzo del curso académico siguiente, después de lo cual quedarán archivados en formato digital.

EXPERIENCIA DEL ESTUDIANTE EN EL CAMPUS VIRTUAL

Al acceder al campus virtual, el Estudiante verá sus Asignaturas y dentro de las mismas tendrá la siguiente estructura y organización de Materiales:

A) PORTADA “HOME”

En la portada de la Asignatura el Estudiante verá información general sobre la misma, que le permitirá organizar su agenda y tiempos de dedicación a la misma. Entre los Materiales están:

- Banner con nombre de la Asignatura
- Presentación de la Asignatura y del profesor (en formato video, podcast, o texto y foto de perfil)
- Programa de la asignatura en formato PDF
- Cronograma de clases y actividades en archivo para descargar
- Hoja de Ruta en formato visual e interactivo para recorrer de forma autónoma
- Link a plataforma sincrónica dónde se realizarán las instancias sincrónicas planificadas con tutoriales de ayuda para el primer acceso (será un link único para todas las clases).
- Orientaciones para el estudio y la metodología de caso (a partir de un video interactivo y una nota técnica sobre estudio de casos)
- Foro de Noticias Generales del Programa (se trata de un foro de avisos unidireccionales que notifica a los Estudiantes por mail o en dispositivos móviles, de las novedades del Programa semana a semana)
- Canales de ayuda y comunicación (tanto del profesor como de los tutores y otros roles de apoyo)
- Encuesta de satisfacción sobre la Asignatura (se habilita al final del programa)

Luego de esta sección, el Estudiante encontrará una sección por Unidad con la siguiente estructura:

B) EN CADA UNIDAD

- Presentación de la unidad (texto, video o podcast)
- Los objetivos de la Unidad (en relación con los conceptos clave)
- El Plan de Actividades de la Unidad (qué actividad se realizará en cada momento: antes del encuentro sincrónico, durante y al finalizar el mismo)
- Bibliografía obligatoria (videos/podcast/documentos de cátedra/ infografías/ simulaciones/ casos/ notas técnicas y hojas de preparación)
- Bibliografía complementaria
- Desempeños parciales: Actividades formativas (foros, tareas, buzones y cuestionarios entre otros). Las actividades formativas con consignas específicas son de carácter obligatorio, mientras que las actividades abiertas, por ejemplo, un foro de consultas o de reflexiones, serán opcionales.
- Desempeño final: Actividad sumativa. En esta Asignatura se prevee un Desempeño final compuesto por un examen individual y una consigna integradora a realizarse de forma grupal.
- Foro de Consultas Generales de la Unidad
- Otros Materiales propios de la Unidad y sus contenidos (por Ej. Materiales utilizados en la instancia sincrónica, acceso a grabación de la sesión, etc.)

MODALIDAD Y CRITERIOS DE APROBACIÓN Y EVALUACIÓN

- **Modalidad:**

La evaluación final será obligatoria, individual y a libro abierto una vez concluido el dictado de la materia. Consistirá en la resolución de seis (6) problemas o cuestiones teórico-prácticas aplicados sobre la base de los contenidos teóricos y prácticos vistos durante el transcurso de la asignatura. Serán asincrónicas para todos los alumnos a una misma hora de inicio y finalización por el campus virtual guardando una proporcionalidad entre los temas de las unidades temáticas. Dispondrán de 2,30 hs para su realización. En caso de reprobación el examen los alumnos podrán acceder a un examen recuperatorio.

- **Requisitos de Regularidad:**

Para poder aprobar la asignatura será necesario que los alumnos:

- Mantengan una asistencia mínima del 75% a las clases sincrónicas. Se tomará la asistencia en las sesiones vía zoom, y en el cumplimiento de actividades en campus virtual, que tengan fecha de entrega definida y que sean de carácter obligatorio.
- Aprobar el examen final, los trabajos prácticos y contar con el porcentaje de asistencia requerido por la reglamentación vigente.

- **Requisitos de Aprobación:**

La evaluación final de la asignatura consistirá en un examen escrito, individual y asincrónico. Se evaluarán todos los contenidos desarrollados en el curso, tanto los textos como lo explicado en clase.

Para ello, el alumno se conectará desde su computadora a la plataforma del campus de la Universidad a la hora específica definida por la cátedra, accederá al examen y

en la misma plataforma deberá contestar las preguntas. El tiempo para su realización será limitado con un contador horario inverso, el cual finalizado el tiempo, enviará el examen en el estado que se encuentre de manera automática. Si el alumno concluyera el examen, en forma anticipada a la finalización del tiempo, podrá enviarle pulsando el botón virtual enviar en el aplicativo de evaluación del campus. En caso de no acceder en la fecha y hora establecida, se considerará que el alumno estuvo ausente del examen final de la asignatura.

A los fines de mantener los estándares de transparencia, seguridad y evitar las irregularidades en el examen, el sistema detecta los párrafos copiados y pegados de elementos extraños al tipeo en el espacio asignado.

Igualmente, previo a comenzar el examen se les solicitará a los alumnos que se conecten a una sesión remota de zoom para ser monitoreados en su accionar al momento desarrollar la evaluación final.

Se aprueba con una nota mínima de 4 (cuatro) equivalente al 60 % correcto del examen.

BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1

General Obligatoria

Landes W. y R. Posner. The economic structure of intellectual property law. Boston, Belknap Press, 2003. Pp.37 a 124, pp. 164 a 210, pp. 294 a 334.

Mankiw G. Principios de Economía. México. McGraw Hill. Caps. 5, 10, 11, 14, 15, 16 y 17.

Massot J. M. “Análisis económico de los derechos de propiedad intelectual en semillas”, en Rapela M. (director), Schötz G (Coordinador) Innovación y propiedad intelectual en mejora-miento vegetal y biotecnología agrícola. Buenos Aires. Heliasta. Pp. 63-133.

Massot J. M. “Biotecnología, desarrollo económico e inserción internacional. Dos pro-puestas para el caso argentino”, en Agenda Internacional, marzo 2016.

Material provisto por la cátedra previo al inicio del curso (presentaciones del docente o invitado).

Complementaria

Blair R. D. y T. F. Cotter. “An Economic Analysis of Damages Rules in the Intellectual Property Law”; en William & Mary Law Review, mayo de 1998, 39, 1585-1694.

Boldrin M. y D. Levine. “The Case Against Patent”, en Journal of Economic Perspectives vol 27, Nro. 1, Winter 2013, pp. 3-22

Coloma G. Análisis económico del derecho: privado y regulatorio. Ciudad Argentina. 2001.

Demsetz H. "Barriers to Entry", en American Economic Review, vol. 72 (1), pp 47-57.

Johnston J. S., "Not So Cold and Eye: Richard Posner's Pragmatism", Vanderbilt Law Re-view, 44, abril 1991, p. 741.

Kitch E. "Elementary and Persistent Errors in the Economic Analysis of Intellectual Property", en Vanderbilt Law Review, 53, 2000, p. 1727.

Kothari Monika & Otros (2013) "Intangible Assets: A study of valuation Models". Re-search Journal of Management Sciences Pág. 9-13

Lunney G. "The Death of Copyright: Digital Technology, Private Copying, and the Digital Millennium Copyright Act"; en Virginia Law Review Association, vol. 87, septiembre 2001, p. 813.

Moser P. "Patents and Innovation: Evidence from Economic History", en Journal of Economic Perspectives, vol 17, Nro. 1, Winter 2013, pp. 23-44

Unidad 2

General Obligatoria

Fumo, S. (14-09-2005) "Cuánto Vale su Empresa", publicado en El Cronista.

Fumo, S. (2006) "El Universo de los Intangibles", publicado en El Cronista.

Gabriela Salinas (Deusto 2007), Valoración de Marcas, Cap. 1 y 4 pag. 75 a 98 y Cap. 8. ISO 10668: Brand Valuation

Murphy, Orcus and Remus, Wiley Finance. Patent Valuation. Improving Decision Making. Chapter 1, 3 y 6.

Norma Intern. de Contabilidad Nro 36 - Deterioro del Valor de los Activos (Resumen)

Norma Intern. de Contabilidad Nro 38 - Activos Intangibles (Resumen)

Norma Intern. de Información Financiera Nro. 3 - Combinación de Negocios (Resumen)

Robert Goldscheider y otros, Use Of The 25 Per Cent Rule In Valuing IP

Smith G.V. y Parr R.L. (2005) (op.cit.). Capítulo 2. Páginas 21 a 35 y 3.

Caso Chocoarroz de Molinos Rio de la Plata (2013) Clarín e iprofesional.com

Caso Du Pont, Merck Join in drug venture (1990)- The Washington Post
Caso Genoma Lab

Estados Financieros de Molinos Rio de la Plata al 31-12-202. Estado Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas pertinentes.

Material provisto por la cátedra previo al inicio del curso.

Complementaria

Smith G.V. y Parr R.L. (2005) (op.cit.). Capítulos 4 y 19.

Murphy al, Patent Valuation. Improving Decision Making. Chapter 11.

Russell L. Parr, CFA, ASA Determination of Royalty Rates

Profitability and royalty rates across industries: Some preliminary evidence. KPMG 2012

Unidad 3

General Obligatoria

1era Clase:

Forcada Carlos A.C., “Tributación del desarrollo interno, compra y licenciamiento de bienes intangibles con fines productivos en América Latina”, Relatoría por Argentina, 6° Encuentro Regional Latinoamericano de la International Fiscal Association (IFA), Santa Cruz de la Sierra (2014).

Forcada, Carlos A.C., “El concepto de regalía en la legislación fiscal interna y en los Convenios de Doble Imposición suscriptos por Argentina: El caso de la asistencia técnica y el software”, en “Tratado de Derecho Internacional Tributario”, Directores: Rubén Asorey y Fernando García, Tomo II, Capítulo 3.2.7, págs. 427 a 459, Editorial La Ley (2013).

Forcada Carlos A.C, “Tributación de las aplicaciones de plataformas: ¿Un nuevo ADN en las reglas de imposición”?, Capítulo VI, págs. 213/246, en “Aspectos Jurídicos de las Aplicaciones de Plataformas”, Director: Juan Darío Veltani, Edit. La Ley (2020).

Rajmilovich Darío y Peralta María Gabriela, “Economía Digital”, Capítulo III, Impuesto al Valor Agregado, págs., 71/96, Edit. La Ley (2019).

Material provisto por la cátedra previo al inicio del curso (presentaciones del docente)

Complementaria:

Forcada Carlos A.C., “El reconocimiento de un intangible en las prácticas internacionales y sus singularidades en Argentina”, Revista N° 73 del Instituto Colombiano de Derecho Tributario, págs.187/211 (2015).

Buitrago Diaz, Esperanza, “El concepto de cánón y/ regalías en los convenios para evitar la doble tributación sobre la renta”, Edit. CISS, Wolters Kluwer, España, págs.50 a 68 (2007).

Accesibilidad:

La bibliografía obligatoria estará disponible en el Campus Virtual de la asignatura, asegurando que todos los alumnos tengan acceso a este material en tiempo y forma. La bibliografía complementaria estará indicada en detalle y en la medida de lo posible (de acuerdo al tipo de material de que se trate) también estará disponible en el aula virtual.

Se tendrá acceso a la Biblioteca Digital de la Universidad que contiene estos materiales y otros relacionados con la formación y accesibles como parte de los servicios disponibles para Alumnos:

<https://www.austral.edu.ar/biblioteca/>

SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LOS ESTUDIANTES

Campus Virtual AUSTRAL

Acceda al campus virtual AUSTRAL en:
<https://campusvirtual.austral.edu.ar>

ZOOM.US

Para el dictado de clases, se utilizarán las cuentas de ZOOM institucionales asociadas a las aulas según figuren en la plataforma de gestión de Aulas físicas y virtuales:
[Planning.austral.edu.ar](https://planning.austral.edu.ar)

Correo AUSTRAL y Office 365

Los alumnos de la carrera cuentan con un correo personal de Microsoft Education (por ej. alumno@mail.austral.edu.ar), asociado también a los servicios de Office 365. Acceda al correo AUSTRAL en: <https://correo.austral.edu.ar>

Office 365 es la plataforma de aplicaciones ofimáticas desde internet que ofrece Microsoft for Education y que permiten la colaboración y construcción de documentos, sin necesidad de hacerlo desde una PC. Dentro de las herramientas se encuentra Teams (<https://teams.microsoft.com/>) que permitirá a los alumnos estar conectados y generar equipos de trabajo dinámicos. Además, se podrán utilizar aplicaciones del paquete de Office de Microsoft como Word, Excel, Power Point, Forms entre otros.

Coursera for Campus

Los alumnos tendrán acceso al catálogo de COURSERA de la Universidad Austral y podrán certificar, de manera gratuita, los cursos disponibles desarrollados por las distintas Unidades Académicas. Estos cursos podrán utilizarse como parte de la propuesta de formación o en base al interés personal de cada alumno.

Accede a Coursera de la Universidad Austral, aquí:
<https://www.coursera.org/austral> 3

Portal de Autogestión

Es la plataforma de ayuda y autogestión disponible para toda la Universidad ante consultas, requerimientos o inconvenientes con alguno de los servicios tecnológicos disponibles. Acceda al portal en:

<https://portal.austral.edu.ar> con su usuario institucional

Biblioteca

La biblioteca cuenta con 31 bases digitales actualmente disponibles en diversas disciplinas y accesibles desde cualquier lugar, con un usuario institucional

(@austral.edu.ar /@mail.austral.edu.ar)

Acceda a Biblioteca Digital de Facultades en:

<https://www.austral.edu.ar/biblioteca/biblioteca-digital/>

¿POR QUÉ NOS ELIGEN?



#1 de Argentina
de Gestión Privada
para el Área de
Derecho, según QS
Ranking by subject



Excelencia
Académica



Aprendizaje
a través
del método
del caso



Fortalecimiento
Red profesional
Networking



UNIVERSIDAD
AUSTRAL | DERECHO

INFORMES E INSCRIPCIONES

Facultad de Derecho

Sede Buenos Aires - Cerrito 1250

Whatsapp: (+54) 11 36717233

E-mail: informesfd@austral.edu.ar

[/AustralDerecho](#)



www.austral.edu.ar/derecho

La Universidad Austral se reserva el derecho de modificar este programa o cualquiera de los componentes del curso, sin previo aviso, cuando lo considere necesario.